



Suscríbete

Iniciar Sesión

Home > Economía

Te quedan 4 artículos gratis este mes.

Regístrate

1 may 2022 - 7:03 p. m.

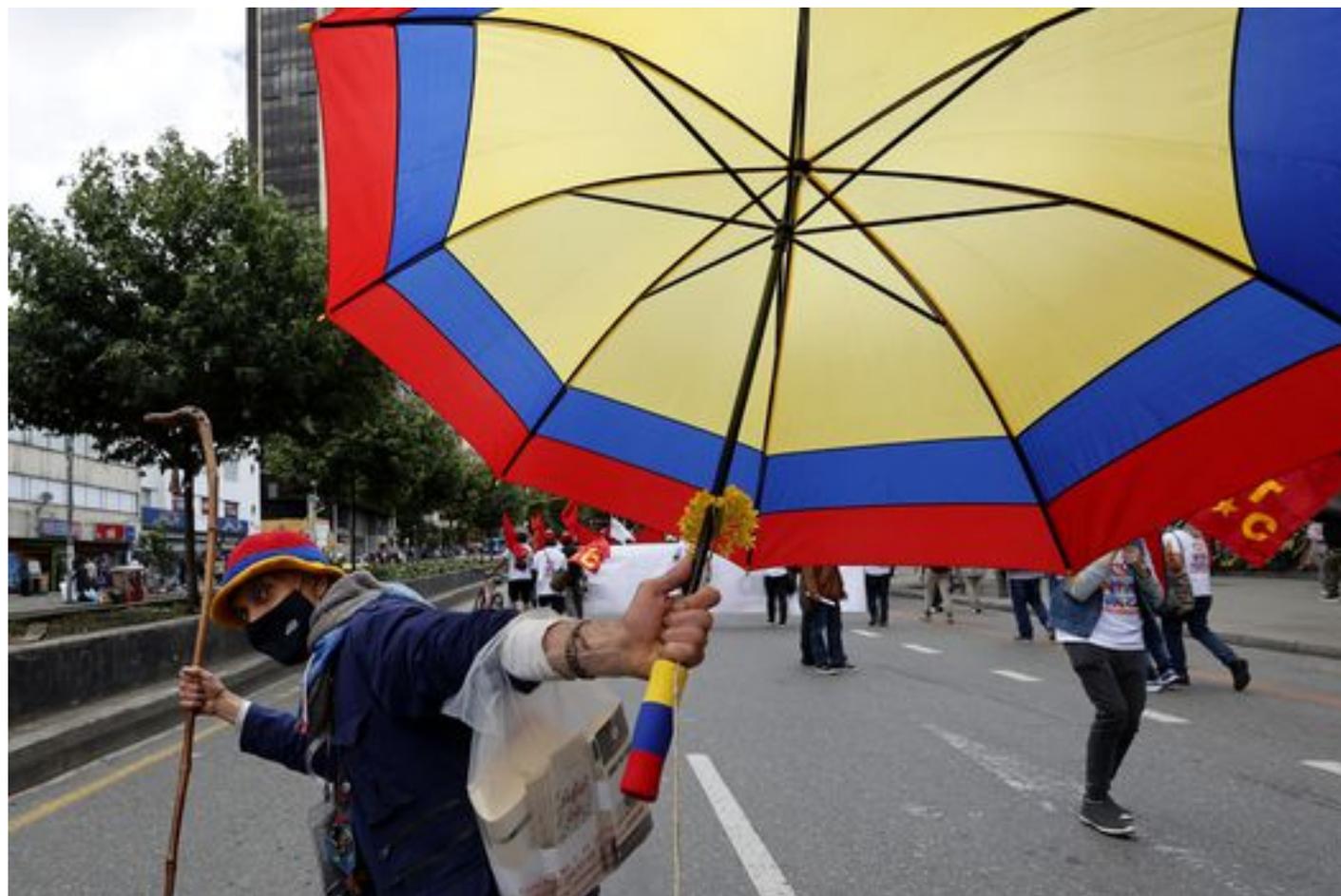
Día del Trabajo: informalidad, pensiones y otros dolores de cabeza

Las más recientes cifras del DANE muestran que el país no logra recuperar los puestos de trabajo que destruyó la pandemia. Temas como el de las pensiones y la brecha de género continúan siendo grandes retos por superar.



Nuevo

Redacción Economía



(Imagen de referencia) En Colombia, la jornada de movilizaciones se adelantó de forma pacífica.

Foto: Mauricio Dueñas Castañeda

Escuchar: edad, pensiones y otros dolores c 

0:00

Este domingo se conmemora el **Día Internacional de los Trabajadores**. En Colombia diversas agremiaciones obreras salieron a las calles, de forma pacífica, para expresar su rechazo al que consideran un gobierno (el de Iván Duque) que ha estado acompañado de aumentos en el costo de vida y pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores.

Este primero de mayo también se conmemora en el marco de la aún presente **pandemia** por el Covid-19, cuyo coletazo implicó la destrucción de millones de plazas de trabajo en el país. Según el más reciente informe de Mercado Laboral entregado por el DANE, a Colombia aún le falta recuperar 500.000 puestos de trabajo y sacar a otras 200.000 personas del desempleo para igualar las cifras consolidadas en el referente pre pandémico (febrero de 2020).

Lea también: **Las otras realidades del desempleo: migrantes, LGBTI, indígenas y campesinos**

El panorama, para el mes de marzo, es que en el país hay 21,68 millones de personas ocupadas, 2,99 millones de desempleados y 14,16 millones de personas por fuera de la fuerza laboral (población que no trabaja por motivos de estudio, cuidado del hogar o depender de una renta o pensión, entre otros factores).

De entre estas cifras resalta lo evidente que sigue siendo la brecha de género, pues mientras el desempleo para los hombres es del 9,6 %, para las mujeres es del 15,6 %. La diferencia es de 6 puntos porcentuales.

Parte de esta brecha la explican las cifras de la población por fuera de la fuerza laboral, en las que las mujeres casi que doblan a los hombres. Según el **DANE**, en este grupo poblacional 9,8 millones de personas son mujeres, mientras que 4,2 millones son hombres.

Datos más granulares confirman que el grueso de estas mujeres (el 73,3 %, es decir, 7,24 millones) están dedicadas a labores de cuidado del hogar no remuneradas, otras 1,61 millones están estudiando y otro millón haciendo otras actividades. En Colombia, los hombres dedicados a oficios del hogar no remunerados son 980.000; 1,65 millones están por fuera de la fuerza laboral por motivos de estudio y otros 1,6 millones lo están por otro tipo de actividades.

Expertos, como los que hicieron parte de la **Misión de Empleo** en Colombia, consideran que estas brechas podrían mitigarse si el país le apostara a un sistema de cuidado que ayude a las mujeres a llevar estas cargas, o explorar vías que permitan la profesionalización de este tipo de actividades.

Le puede interesar: **Misión Empleo: mercado laboral necesita no una, sino varias reformas estructurales**

La informalidad también hace parte de los grandes pendientes por mejorar. En marzo, esta fue del 45,5 % en las 23 principales ciudades y áreas metropolitanas (lo que se traduce en una disminución de 2,4 puntos porcentuales en comparación con el mismo mes del año pasado). En estos territorios, precisa el DANE, hay 11,37 millones de personas ocupadas, de las cuales 5,17 millones están por fuera de la sombra de la formalidad.

Hay que recordar que, en Colombia, la **formalidad** de un trabajador se determina cuando este gana por lo menos un salario mínimo y cotiza salud y pensión, está cubierto ante riesgos laborales y es beneficiario de una caja de compensación familiar (entre otras prestaciones).

El tema de fondo, cuando se habla de formalidad, es garantizar al máximo trabajos de calidad en la que se garanticen los derechos de los trabajadores. Esto

cobra un especial protagonismo al entender, por ejemplo, cifras como las que entregó recientemente la Organización Internacional del Trabajo, las cuales reportan que al año mueren 2,9 millones de personas por enfermedades o accidentes laborales.

Una mirada más profunda revela que las **enfermedades profesionales** causan el 81 % de todas las muertes relacionadas con el trabajo, mientras que los accidentes de trabajo representan el 19 % de los decesos. Naciones Unidas resalta que el factor de riesgo profesional al que se le atribuye un mayor número de muertes es la exposición a largas jornadas de trabajo, lo que ha provocado unas 745.000 muertes al año, seguido de la exposición a partículas, gases y humos, que genera otras 450.000 muertes.

“Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales no sólo causan un sufrimiento humano imposible de medir a las víctimas y sus familias, sino que también suponen importantes pérdidas económicas para las empresas y las economías en su conjunto, que pueden medirse en términos de costos de atención de salud, costos de indemnización, pérdidas de producción, reducción de la capacidad de trabajo y menor participación de la mano de obra”, detalló Naciones Unidas.

Lea también: **2,9 millones de personas mueren al año por accidentes o enfermedades laborales**

Lo anterior se traduce en que los accidentes y las enfermedades de trabajo representan una pérdida del 5,4 % del producto interno bruto mundial.

Para mitigar la **informalidad**, algunos expertos recomiendan que indicadores como el salario mínimo no funcionen como umbrales al momento de determinar cuándo una persona puede cotizar en el sistema de pensiones, por ejemplo. Además de reglamentar nuevas formas de trabajo, como las que se desprenden de plataformas como **Rappi** y **Uber**.

A esta lista de pendientes se suman las **pensiones**, las cuales no solo no cumplen

con la universalidad que debería tener para todos los trabajadores, sino que aún entre quienes cotizan la mayoría no logra una pensión para su jubilación (se estima que solo uno de cada tres cotizantes alcanza este propósito).

Diversos expertos coinciden en que el país necesita una reforma en esta materia. Universalidad, retirar subsidios a quienes no los necesitan y redistribuir a los cotizantes en sistemas con base en sus ingresos salariales harían parte de esta.

Lea también: **Pensiones en Colombia: qué pasa hoy y hacia dónde debería ir el sistema**

También son otros los malestares que podrían incluirse a este listado de retos que sigue teniendo el país en materia laboral. Lo cierto es que hay mucho por avanzar y, tal vez el pilar de las recomendaciones que dejó la Misión de Empleo en el país es que cualquier cosa que se haga debe tener una mirada integral y no parcial del mercado laboral, pues de lo contrario solo se estaría tratando el problema con paños de agua tibia.

 ¿Ya te enteraste de las últimas noticias **económicas**? Te invitamos a verlas en **El Espectador**.



Recibe alertas desde Google News

Temas Relacionados

Noticias económicas

Día del trabajo

Día Internacional de los Trabajadores

Empleo

Desempleo

Formalidad

Informalidad

CUT

